

Su médico le ha indicado un **Procedimiento Endoscópico**. Una vez finalizado el procedimiento, siga las siguientes indicaciones:



Indicaciones Generales:

- No conducir vehículos motorizados durante las siguientes 6 horas (sus reflejos se verán disminuidos).
- No debe ingerir alimentos hasta 2 horas terminado su procedimiento.
- Ingiera comida liviana durante las siguientes 12 horas.
- Dentro de lo posible, evite firmar documentos legales hasta 12 horas después, esto ya que podría no recordarlo.
- Descanse en cama o sillón, no en sillas, puesto que podría dormirse y caer.
- Acuda al baño acompañado.
- Precaución si presenta somnolencia o confusión. Este estado podría durar hasta la mañana siguiente del examen.
- En caso de sangramiento digestivo o dolor abdominal persistente, consulte inmediatamente en el Servicio de Urgencia de Clínica Bupa Santiago, o al centro asistencial más cercano a su domicilio.
- Usted debe mostrar el resultado de este examen a su médico tratante.